



RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2021, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2021/2022. (2021062358)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto decimotercero de la Resolución de 7 de junio de 2021, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2021/2022 (DOE núm. 116, de 18 de junio de 2021)

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidenta:

- D.ª M.ª Virginia Rubio Cabezas.

Vocalía:

- D.ª Silvia González Chaves (Delegación Provincial de Badajoz).
- D.ª María Dolores García Arias (Delegación Provincial de Badajoz).
- D.ª Beatriz Iglesias Santiago (Delegación Provincial de Cáceres).
- D. José Antonio Molero Cañamero (Delegación Provincial de Cáceres).
- D. José Vadillo Gómez (Jefe de Servicio de Programas educativos y Atención a la Diversidad).
- D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas).
- D. David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente).

Secretaria:

- D.ª Silvia Guzmán Jorna (Funcionaria del Servicio de Programas educativos y Atención a la Diversidad).

Mérida, 22 de julio de 2021.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN